

P.L.  
Toda

Sesión del día 18. Set. 1843

Reunidos los Señores del Ayuntamiento Com.º de esta Villa al mar-  
gen expresado, en la sala capitular de las casas consistoriales de  
la misma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso  
Torres, se han enterado de la comunicación que les ha pasado el Sr. Co-  
mandante General Conde de Peñu con fecha de ayer, relativo á la mobi-  
lización de la M.ª de esta Villa que se le pide, y en su virtud se ha acordado  
su cumplimiento, movilizando los convenientes hombres de infantería y diez de  
caballería, prefiriendo á las necesidades comunicadas al Sr. Comandante del  
Batallón y del Pelotón de M.ª de esta Villa para su inteligencia y cum-  
plimiento, como y asimismo el que se da á cualquiera de los militan-  
tes que se movilicen voluntariamente, ó á quienes se presenten.

De todo lo que me han mandado levantar acudo de acuerdo que firmen  
Por el Sr. Conde el Sr. de que certifica.

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

serda

Ramon Rubi S. J. 3

Sesión del día 21. Set. de 1843.

Todo mismo Ayuntamiento

Reunidos los S.ºs. del Ayuntamiento Com.º de esta Villa al margen expre-  
sado, en la sala capitular de las casas consistoriales de la misma, bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Torres, se han acordado decretar  
el memorial de tres S.ºs. individuos de la compañía de los aparceros en que solicita  
la continuación del permiso de aprovechamiento, accediéndose á lo pedido. También han  
acordado decretar si de bravo solo en que solicita ser admitido en el Pelotón de la  
caballería, accediéndose á ello pero con la condición de servir á lo menos por termino  
de un año. Y por último accedieron á ese Sr. de Huelva en que solicita pasar  
al referido Pelotón de caballería bajo en la compañía de granaderos á la que en  
darse el sargento segundo pertenencia, comunicándose estas determinaciones  
al Sr. Comandante del Batallón y al Pelotón de caballería.

De todo lo que me han mandado levantar acudo de acuerdo que firmen  
Por el Sr. de que certifica = accediendo á ello y = en realidad vale

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Faint signature]*

serda

Ramon Rubi S. J. 3